

## SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2024

### ACTA N. ° 005

En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas, siendo las 16:00 Pm del día martes 12 de marzo de 2024, con la asistencia de los Señores Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza (Vocal), Lcda. Mirian Yánez (Vocal), y la Ing. Paola Pucó (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi), se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha.

**ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** – Buenas tardes compañeros, se les agradece la presencia por asistir a nuestra quinta sesión ordinaria del año, por favor Señora Secretaria sírvase a verificar la existencia del quórum reglamentario, para dar inicio la presente sesión del día de hoy.

**LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA.** – Buenas tardes estimada Presidenta, buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición de la Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria, convocada para el día de hoy martes 12 de marzo del 2024;

Sr. Darwin Soledispa. -	Presente,
Ing. Félix Masapanta. -	Presente,
Sr. Mauro Plaza. -	Presente,
Lcda. Mirian Yánez -	Presente,
Ing. Paola Pucó. -	Presente,

**LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA.** - Estando los cinco miembros que conforman la junta parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy martes 12 de marzo del 2024, a las 16:00 horas, estimada Presidenta.

**ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA.** - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente sesión ordinaria, Estimada Secretaria sírvase a leer al orden día;

**LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA.** - Claro que si estimada Presidenta. Por disposición de la máxima autoridad voy a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SO-005 JPRSMT-P-PP-2024: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N.º 005 DE LA JUNTA PARROQUIAL, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el día martes 12 de marzo del 2024, a las 16:00 Pm, en el Oficina de Vocales, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 003, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2024, 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002, DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2024, 3. LECTURA DE OFICIOS EMERGENTES RECIBIDOS.** La presente convocatoria va acompañada de la respectiva documentación como lo establece el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer párrafo; además rogamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Pucó, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santa María del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes aprobar el orden del día. Tiene la palabra el compañero Mauro Plaza;

LCDA. MAURO PLAZA **VOCAL**. - mociono que se apruebe;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. – apoyo la moción.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción del compañero Mauro Plaza por parte de la compañera Mirian Yáñez, estimada Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el orden del día, procedo a tomar votación ordinaria, alzar su mano derecha quienes estén a favor; con 5 votos a favor se aprueba el orden del día convocada para esta fecha estimada Presidenta.

**RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-005-2024/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2024.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, proceda por favor con el primer punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 1 Punto. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 003, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2024.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Proceda estimada Secretaria a dar lectura de las resoluciones de esta acta;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Claro que si estimada presidenta; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-003-2024/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2024; RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-003-2024/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 002, DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024; RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-002-2024/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA DECISIÓN N° 2024-GSZM-015 EMITIDA POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR MEDIANTE OFICIO NRO. BDE-GSZM-2024-0097-OF; REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MULTIPROPÓSITO PARA LA PARROQUIA SANTA MARÍA DEL TOACHI, DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.** Estimada Presidenta hasta aquí las resoluciones de esta acta.



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros quedan a consideración de Ustedes aprobar este punto del orden del día. Tiene la palabra la compañera Mirian Yanez;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. – mociono que se apruebe, Solo una observación de que hay una falla en la fecha del acta N°003 en la línea 22, que es 14 de febrero y dice enero;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – Apoyo la moción

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Darwin Soledispa, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión ordinaria N° 003, de fecha 14 de febrero de 2024; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA.- a favor

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Félix Masapanta (Vocal);  
ING. FÉLIX MASAPANTA. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);  
SR. MAURO PLAZA. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Lcda. Mirian Yáñez (Vocal);  
LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Paola Puco (Presidenta);  
ING. PAOLA PUCO. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado su voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el acta anterior de sesión ordinaria N° 003 de 14 de febrero de 2024.

**RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-005-2024/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 003, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2024.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Señora estimada, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 2 Punto. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002, DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2024.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Sírvase estimada Secretaria a dar lectura de las resoluciones



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

de esta acta;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Procedo a dar lectura a las resoluciones de la sesión extraordinaria N°002 de fecha 20 de febrero de 2024. **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SE-002-2024/01** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL PAGO DEL VALOR DE LA ESCRITURACIÓN DEL PREDIO EN DONDE FUNCIONA EL EDIFICIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimados compañeros existen alguna moción?; compañero Mauro Plaza.

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – mociono que se apruebe;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – Apoyo la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción del compañero Mauro Plaza por parte del compañero Darwin Soledispa, estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión extraordinaria N° 002, de fecha 20 de febrero del 2024; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. – a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Ing. Félix Masapanta (Vocal);

ING. FÉLIX MASAPANTA. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);

LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Ing. Paola Puco (Presidenta);

ING. PAOLA PUCO. - a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado su voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; se aprueba el acta anterior de sesión extraordinaria N° 002, de fecha 20 de febrero del 2024.

**RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-005-2024/03** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002, DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2024.



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** –3 Punto. - **LECTURA DE OFICIOS EMERGENTES RECIBIDOS.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Bueno estimados compañeros, les voy a dar un resumen de oficios que se han recibido y son primordiales para nuestro desarrollo de la Administración actual, empiezo con los oficios del mes de enero, Recinto Moralito, Sr. Hector Merele Presidente, en la cual solicita que se le ayude con relleno de la alcantarilla que tiene en la vía principal principal del Recinto que están destruido el paso, necesitan que se pueda ayudar con esta gestión que requieren nuestros mandantes, al no tener ninguna maquinaria, pero si las ganas de gestionar las necesidades, también tenemos emergencia en el puente del rio Guaija, se necesita piedra para protección de puente, también tenemos necesidades en el Recinto Tigre Alto, mantenimiento al relleno de alcantarilla por donde pasa el estero, de igual manera con solicitud del Ramal 2, libertad de la Forestal, ingreso al inventario vial-Provincial, Ramal Respaldo del Bimbe de la misma manera, se les pide estimados compañeros a estas solicitudes.

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – cuantas alcantarillas tiene el Moralito?;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – tiene dos alcantarillas para mi parecer, pero si quisiera que la comisión de vialidad realice visita en territorio para tener claro este tema tenemos ahí; Recinto bajo necesita inspección del puente para protección con piedras de escolleras lo cual está en riesgo de un posible colapso está ubicado pasando la escuela del recinto, también estimados compañeros de la comisión de vialidad por favor realizar estas inspecciones, también el Recinto Santa Rosa, solicitan que se les ayude con el lastrado de un kilómetro punto cinco, conocemos que en el Recinto Fuerzas se inunda la escuela en tiempo invernal, nos han pedido que se les pueda ayudar con la guardarraya que faltó de lastrar se encuentran con dificultad de paso alrededor de treinta familias, aunque ya se le envió volquetadas de material al sector gracias a la maquinaria del GAD. Así también el Recinto Unión Lojana “Ramal Naranja Rio Damas” solicitan que se les ayude con la maquinaria para mantenimiento en emergencias de vialidad. También tenemos oficios del mes de febrero del CDI “Amiguitos” solicitando el arreglo a la infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil se encuentra en malas condiciones para brindar atención a los niños, el compañero que está a cargo tiene conocimiento, todos conocemos que no tienen el espacio adecuado, debido a que se moja diferentes aulas donde se encuentran los niños, nos solicitan pintura para las paredes, por lo que Ellos solicitan una caneca de pintura blanca para los revestimientos exteriores, dos galones de pintura color lila, un galón de pintura color celeste, un galón de pintura color melón, un galón de pintura color rosado, una caneca de pintura blanca, 10 frascos de spray color café para las puertas porque también están en malas condiciones, 10 frascos de pintura spray color rojo, cuatro rodillos clics, lijas, cuatro brochas medianas, 2 frascos de pintura spray color amarillo, 2 frascos de pintura spray color verde, 2 frascos de pintura spray color azul eléctrico, cinco candados amarillos, este requerimiento lo hace la Coordinadora del CDI “Amiguitos” se necesita que también este en buenas condiciones los espacios físicos para dar atención a nuestros niños y no tener ninguna preocupación de riesgos hacia nuestros niños, no solo en aquello sino que dar seguimiento ya nos manifestó el Director de obras Públicas que ya venían para ver si nos ayudaban con el techado de aquí, también por recordarles que tenemos que enviar mediante Memorandum para compañeros que estén disponibles seguimiento o me puedan acompañar para



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

conversar con llegar y hablar con el Director de obras Públicas y presionar el desmontaje del techado del coliseo Miguel Plaza que está en emergencia, Los compañeros que estén disponibles para salir a hablar porque si nosotros no presionamos no nos ayudan a tiempo, la presión no solo depende de uno, sino que si vamos todos es mejor, si es posible vamos mañana, o pongámonos de acuerdo un día para salir.

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Eso ya está subido a compras públicas;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – pero igual hay que exigir porque seguir esperando no es justo;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – más o menos para el 18 de este mes ya empiezan a trabajar en el CDI.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – por eso necesitamos habilitar, lo más pronto posible estimados compañeros. Bueno ahora en un resumen de febrero, también tenemos varias solicitudes de material, lastre de diferentes Recintos que nos han enviado fotos del estado de las vías, el Recinto Santa Cecilia, “Ramal Nueva Santa Cecilia” piden que les apoyemos con piedras escolleras para protección del puente ya que se encuentra en peligro, construido por parte de la Prefectura solicitado por el Dirigente Rene Barrera, solicita Don Francel Torres Dirigente de la vía del Ramal que conecta al Bimbe está en pésimas condiciones para transportarse, compañeros también tenemos el Ramal Respaldo del Bimbe, sabemos que esa vía está en muy malas condiciones y el dirigente ha venido solicitando desde el año pasado el ingreso al Inventario Vial-Provincial.

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – la vía a Santa Rosa en cada hueco se va una volquetada de material;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – manifestarles que también tenemos obras del presupuesto participativo del GAD Parroquial, por la necesidad de la comunidad se ha tenido que priorizar algunas obras en emergencia como la vía a Patricia Pilar, ahí se necesita una alcantarilla porque la que hay está en malas condiciones, por lo que se necesita una nueva alcantarilla, se ha solicitado a Prefectura se considere en el presupuesto participativo de 2024, recordándoles que de este año ya estaban consideradas anteriormente otras emergencias, quiere decir que se va a retrasar una obra más para el 2025, para que así nos puedan ayudar en la vía a Patricia Pilar y no solamente es una, son dos, de la vía principal donde el señor Centeno hay otra alcantarilla que también esta considera en el Presupuesto participativo, el Recinto El Cisne por parte de la Presidenta Sra. Fanny Zambrano solicita que les ayudemos comprando los tubos porque ya no tienen presupuesto, a pesar que se les manifestó que nosotros como GAD Parroquial tampoco tenemos presupuesto, ya que nos recortaron y fueron incluidas dos alcantarillas vía al Cisne del presupuesto 2024 y la alcantarilla de la vía a Patricia Pilar serian tres del presupuesto 2024.

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Yo de antemano pediría una alcantarilla para ese estero Chiguano en la vía principal a Montinuevo ya tienes años con el mismo problema, con esa serian cuatro alcantarillas;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Entonces serían cuatro alcantarillas y en realidad que necesitamos por emergencia, pero eso si estimados compañeros, cuando tengamos la sesión con los dirigentes se tiene que dar a conocer, recuerden que depende mucho del presupuesto de nosotros que es de \$ 83 000 que viene acá GAD Parroquial de Prefectura, depende de los votantes, por eso nos dan



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



poco dinero que solamente abarca para cinco obras;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – Y que dijo la Prefecta?; que con el dinero que le damos contraten volquetas;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Nosotros necesitamos y Yo les he pedido a cada uno de Ustedes, que por favor se les pueda socializar a las personas el cambio de domicilio, tenemos a mucha gente que vive aquí pero sufraga en otro lado y por eso es el presupuesto menos, Yo hoy estoy y mañana talvez ya no esté aquí en la administración pública pero para nuestros asesores las personas que vienes más atrás políticamente, las personas que están acá al frente del GAD se necesita tener presupuesto, es importante que las personas que residen aquí, sufraguen en nuestra la Parroquia por favor pasar la voz.

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – En el tiempo que estaba Benítez había menos votantes, más obras y mejores vías, Yo no le veo necesario eso, Yo lo que veo necesario una buena administración del Consejo Provincial;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – estimados compañeros Yo les estoy explicando lo que tenemos en la Ley, lo que es realidad, anteriormente era como Usted dice compañero Plaza, ahora ya hay la constitución Madre de todas las Leyes. En base a los votantes nos dan el presupuesto, ya es todo diferente, entonces quizás lo que era antes ya ahora no es lo mismo, pero bueno les informo compañeros para que sigamos motivando a las personas al cambio de domicilio que aquí lo realizan en el Infocentro para las personas que no sufragan en nuestra Parroquia. y lo otro por favor cada Vocal se les ha pedido que traigan personas con referencia del Vocal que le haya informado o capacitado cual es la importancia del cambio de domicilio, es parte de Su trabajo y Su compromiso de querer a esta bella Parroquia ya que ayudará a esta y próximas Administraciones. Por cierto, como quedamos con la solicitud de la Presidenta Recinto El Cisne, en la cual le consulto al compañero delegado Mauro Plaza.

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – Yo no estoy de acuerdo de añadir, disculpe que le interrumpa, porque la primera de armico ya está dañado.

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – y ahí le van a poner tubos?;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – no ahí ya no se puede añadir, esto es por donde entra el agua;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – son algunas son siete y solo se han priorizado dos;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – pero la falla es que dijeron van siete alcantarillas por emergencia, pero en ningún momento era mejoramiento nomas y no es que nos dieron por emergencia, sino que nos sacaron dos de acá que tocó pasarlas para allá;

LCDA. MIRIAN YÁNEZ **VOCAL**. – es que también tenemos que darnos cuenta que aquí hay muchas emergencias que talvez eran mínimas, pero para otros lados de la Provincia que hay la mega emergencia, pero si ya no hay más que se puede hacer, que inicien por allá.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – entonces eso es estimados compañeros dar a conocer aquello



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



como no solo el GAD Parroquial puede colocar recursos económicos, les dije a los moradores del Cisne que también pueden Ellos contribuir con una parte, también les dije que voy a dar a conocer a la Junta para ver si hay como ayudarles porque la verdad es que no tenemos presupuesto además pedir ayuda que colabore la Prefectura para la colocación de mano de obra en el sector, entre los tres ahí si podemos organizarnos, ya que también los moradores de este sector no tienen dinero, viendo esa situación el día de hoy conversando con el compañero Chancusi la persona que está encargada de alcantarillas manifestaba que tres metros y medio, no se si el compañero Mauro Plaza tenga conocimiento si es la misma alcantarilla que dice porque el compañero Chancusi dice seis metros para empatar es para añadir en la emergencia que estamos reducidos el espacio, el Ing. de alcantarillas manifestó que está en buenas condiciones la alcantarilla solo es cuestión de añadir.

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Esta un pedacito nomas por donde pasan con las justas los carros

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Compañero Plaza tomó las medidas? Porque me dijo el Ing. que lee había dicho a Usted que lo realice;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – si me dijo, pero Yo le dije a Usted;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – no se olvide por favor de ir a ver de cuanto es el diámetro, por favor ayudar a la comunidad;

LCDA. MIRIAN YÁNEZ **VOCAL.** – lo que habría que hacer es cambiar todo;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – lo que está dentro del hueco si vale, es para alargar para acá para ampliar el camino;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – es para ampliar porque dice que está muy angosto y ahora que esta la maquina acá hay que aprovechar, ya que están trabajando en todas las emergencias que tenemos y que los Presidente nos han informado;

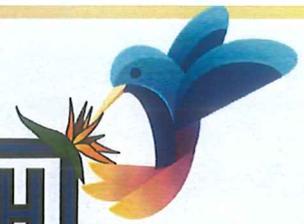
SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** –la alcantarilla que estaba en Luis Cadena a donde la llevaron?;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – no se compañero eso puede preguntarle al equipo de Prefectura o a la Comisión de vialidad.

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – solo vieron que estaba en mal estado y se fueron y existen versiones de que la gente no quiere poner esa alcantarilla;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – son cinco alcantarillas y ya se ha priorizado dos vías al Cisne, más una que se priorizo vía a Patricia Pilar, ya que es principal, eso es estimados compañeros las emergencias de nuestra Parroquia sobre vialidad. Estimada Secretaria proceda a clausurar la sesión.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA. – TESORERA.** – Siendo las 16 horas con 52 minutos se da por terminada la sesión ordinaria de fecha 12 de marzo del 2024.



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

Para su constancia firman:



Ing. Paola Puco Olivo  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL  
SANTA MARÍA DEL TOACHI**

Lo Certifico:



Lcda. Maribel Lozada Garces  
**SECRETARIA – TESORERA DEL GAD PARROQUIAL  
SANTA MARÍA DEL TOACHI**  
ARCHIVO: PPO/ML

Elaborado Por:	Ing. Marjorie Vásquez Espinoza	
Revisado y Aprobado Por:	Lcda. Maribel Lozada Garces	





# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



## CERTIFICACIÓN

### RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-005-2024/01

La infrascrita Secretaria - Tesorera de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 12 de marzo de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria por Unanimidad, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2024.

Santa María del Toachi, 12 de marzo de 2024

Lcda. Maribel Lozada Garcés  
**SECRETARIA - TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARÍA DEL TOACHI**







# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



## CERTIFICACIÓN

### RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-005-2024/02

La infrascrita Secretaria - Tesorera de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 12 de marzo de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Unanimidad, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 003, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2024.

Santa María del Toachi, 12 de marzo de 2024

Lcda. Maribel Lozada Garces  
**SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARÍA DEL TOACHI**







# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

## CERTIFICACIÓN

### RESOLUCIÓN: GADPRSMT-PPO-SO-005-2024/03

La infrascrita Secretaria - Tesorera de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María del Toachi, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 12 de marzo de 2024, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa por Unanimidad, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002, DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2024.

Santa María del Toachi, 12 de marzo de 2024

Lcda. Maribel Lozada Garces  
**SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARÍA DEL TOACHI**



